



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

**Tercer Año de Ejercicio
Constitucional**

**II Período Extraordinario
02 de septiembre de 2015**

Presidente:

Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, la Diputación Permanente en funciones durante el presente Receso constitucional, ha solicitado su presencia el día de hoy mediante Acuerdo número 52, del día 26 de agosto del año en curso, con objeto de resolver sobre los asuntos señalados en la Convocatoria emitida para tal efecto.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para efecto de lo dispuesto por los artículos 39 de la Constitución Política del Estado y 20 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 25 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

El Diputado Luis Humberto Castillo Valenzuela solicitó y obtuvo permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Señores Diputados, en términos de lo previsto por el Artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los miembros de la Diputación Permanente conformarán la Directiva que conducirá los trabajos de este Segundo Período Extraordinario de Sesiones.

A efecto de hacer la declaratoria correspondiente, solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las once horas veintitrés minutos del día de hoy, 2 de septiembre de 2015, se abre la presente Sesión y el Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, le informo que se ha integrado a los trabajos de esta Sesión la Diputada Aguilar De Ita Gloria".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Primer Secretario, elabore la Minuta de decreto correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado; y asimismo, proceda a girar los comunicados respectivos.

En consecuencia procederemos...

Compañeros Legisladores, este Segundo Período Extraordinario de Sesiones ha sido convocado exclusivamente para resolver sobre los siguientes temas: Solicitud para fijar fecha, hora y lugar para la recepción del informe de actividades del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Propuesta de cambio de sede del Poder Legislativo, para efectuar la Sesión Solemne de prestación de la Protesta de Ley del Gobernador Electo del Estado para el período constitucional 2015 - 2021.

Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Estado, Primer Cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2015.

Dictamen de la Diputación Permanente relativo a una Iniciativa de Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche y reformas a diversos ordenamientos.

Dictamen de la Diputación Permanente relativo a una Iniciativa para reformar el Artículo 1805 del Código Civil del Estado de Campeche.

En consecuencia procederemos a desahogar los temas de referencia.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al primer tema".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, le informo que se han integrado a los trabajos de esta Sesión el Diputado Aguilar López Facundo y el Diputado Romellón Herrera Francisco Elías".

PRESIDENTE:

"Gracias, Diputado.

Compañeros Legisladores, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud planteada por la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia, con fundamento en lo que dispone el segundo párrafo del Artículo 87 y la Fracción 38 del Artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, en relación con el Artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia propone llevar a cabo dicha Sesión Solemne el día 11 de septiembre, a las once horas, en este mismo Recinto.

Con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámite.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

(Se integraron a la Sesión los Diputados Juan Carlos Lavalle Pinzón, Ana Paola Ávila Ávila, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Yolanda Guadalupe Valladares Valle y Yolanda del Carmen Montalvo López)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa..."

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

(Diputados panistas rezagados, desde sus curules reclaman la unanimidad anunciada porque ellos no votaron a favor)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputados, como no han pasado lista no tiene derecho a votar. Ahorita, en el siguiente momento que yo les pase lista podrán votar. Gracias".

PRESIDENTE:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie los resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a Presídium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

Diputado Presidente, la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 28 votos a favor".

(Por equivocación el Diputado Primer Secretario dijo 27 a favor)

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos.

Primer Secretario, formule la Minuta de Acuerdo correspondiente, y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Notifíquese Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la segunda propuesta agendada".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, si me permite un segundo, me permito informarle que se han integrado a los trabajos de esta Sesión la Diputada Valladares Valle Yolanda Guadalupe, la Diputada Ávila Ávila Ana Paola, el Diputado Nordhausen Carrizales Jorge Alberto... la Diputada Montalvo

López Yolanda del Carmen, y el Diputado Lavalle Pinzón Juan Carlos".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento...

Siga con la propuesta, compañero Secretario".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie el resultado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos establecidos.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a este Presídium.

Diputada Ana Paola...

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: un votos en contra y 32 votos a favor".

(Por error el Diputado Secretario dijo 31 a favor)

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos.

Primer Secretario, formule la Minuta de Decreto correspondiente, y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al tercer tema agendado".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a este Presídium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cuatro votos en contra y 29 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo particular el Dictamen de referencia. Sírvanse de manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a este Presídium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cuatro votos en contra y 29 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Usted mismo, proceda a dar lectura al cuarto tema".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de la votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a este Presídium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 33 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de la votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo particular el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a este Presídium.

Adelante, Ana Paola".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 33 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al quinto tema".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho en relación a este Presídium. Adelante".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra, 31 votos a favor y dos abstenciones".

(La abstención se cuenta como voto a favor. Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado)

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado quiera participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con relación a este Presídium.

Adelante, Diputado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 33 votos a favor".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobado en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Honorable Congreso del Estado, con los procedimientos anteriormente desahogados, quedan atendidos los asuntos para el cual fue convocado este Período Extraordinario.

No habiendo otro asunto que tratar, solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

Siendo las trece horas del día 2 de septiembre del año dos mil quince, se clausura la presente Sesión y se cierra el Segundo Período Extraordinario del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Primer Secretario, sírvase formular la Minuta de Decreto correspondiente, dándole el trámite de Ley para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y elabore la constancia respectiva".